En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:09 (quince horas con nueve minutos) del día 16 (dieciséis) de enero de 2023 (dos mil veintitrés), en la Sala de Cabildo, ubicada en el Séptimo Piso de la Presidencia Municipal, Recinto Oficial, con domicilio en Av. Ignacio Allende Número 333 Poniente, de la Colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento 2022, 2023 y 2024 para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo: ------Primer Regidor, Luis Jorge Cuerda Serna. -----Cuarta Regidora, Ana Luisa Cepeda Álvarez. -----Quinto Regidor, Omar Morales Rodríguez. ------Sexta Regidora, Blanca Álvarez Garza. ------Séptimo Regidor, José Manuel Riveroll Duarte. -----Octava Regidora, Karla Liliana Centeno Félix. -----Noveno Regidor, Enrique Sarmiento Álvarez. -----Decima Regidora, Elba Leticia de Alba Galarza. ------Décimo Primer Regidor, Christian González Zambrano. ------Décimo Segundo Regidor, Jesús Javier Gómez Ledezma. -----Décima Tercera Regidora, Alma Lucina Fong Meléndez. -----Décima Cuarta Regidora, Zazil Pacheco Pérez. ------Décimo Quinto Regidor, Cristian Manuel López Chávez. ------Décimo Séptima Regidora, Mónica Segura León. -----Primera Síndico, Laura Reyes Retana Ramos. -----Presidió la reunión el Primer Regidor, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.-----En relación al Primer Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes la totalidad de las personas señaladas en el proemio de la presente Acta; haciendo del conocimiento a los Munícipes de la inasistencia justificada del C. Presidente Municipal, Licenciado Román Alberto Cepeda González y la Segunda Regidora, Olga Xóchitl Cepeda Rodríguez; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el

artículo 89 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de
Zaragoza y el artículo 25 inciso b), del Reglamento Interior del
Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, se
declara Quórum Legal
Segundo Punto del Orden del Día Declaración de Validez de
la Sesión
El Republicano Ayuntamiento, tomando en consideración la
resolución tomada en el punto anterior, por unanimidad de votos
tomó el siguiente ACUERDO:
Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 85 y 88 del
Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y por el
Artículo 91 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento
de Torreón; SE RESUELVE
Que es válida la presente Sesión y obligatorios los acuerdos que
se tomen
Tercer Punto del Orden del Día Lectura y aprobación en su
caso, del Orden del Día
En relación al Tercer Punto del Orden del Día, la Secretaria del R.
Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez,
sometió a votación la dispensa de la lectura del Orden del Día, la
cual se aprobó por unanimidad de los presentes, siendo este el
siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
I. Lista de Asistencia y declaración de existencia del Quórum
Legal
II. Declaración de Validez de la Sesión
III. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día
IV. Presentación de la solicitud de licencia por tiempo
indefinido del C. Lic. Felipe Eduardo González Miranda,
para separarse del cargo de Tercer Regidor del
Ayuntamiento de Torreón
V. Clausura de la Sesión Extraordinaria
El orden del día fue aprobado por UNANIMIDAD de 15 (quince)
votos a favor de los presentes, con fundamento en lo dispuesto
por los Artículos 94 del Código Municipal para el Estado de

Coahuila de Zaragoza y, 102, y 105 inciso g) del Reglamento
Interior del R. Ayuntamiento de Torreón; se RESUELVE:
ÚNICO Se aprueba el Orden del Día propuesto para el desarrollo
de la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 16 de
enero de 2023
Cuarto Punto del Orden del Día Presentación de la solicitud
de licencia por tiempo indefinido del C. Lic. Felipe Eduardo
González Miranda, para separarse del cargo de Tercer Regidor
del Ayuntamiento de Torreón
En relación al Cuarto Punto del Orden del Día, la Secretaria del R.
Ayuntamiento sometió a consideración del H. Cabildo la solicitud
de licencia por tiempo definido del C. Lic. Felipe Eduardo
González Miranda, para separarse del cargo de Tercer Regidor
del Ayuntamiento de Torreón
Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por
UNANIMIDAD de 15 (quince) votos a favor de los presentes; y se
tomó el siguiente ACUERDO :
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102
fracción I numeral 9 y 14 y fracción X del Código Municipal para el
estado de Coahuila de Zaragoza; 67 fracción XVIII y XIX y 158 - U
numeral 8 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de
Zaragoza, 26, 27, 90 y 114 del Reglamento Interior del
Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, SE
RESUELVE:
Primero Se aprueba la solicitud de licencia presentada por el C.
Lic. Felipe Eduardo González Miranda, para separarse del cargo
de Tercer Regidor a partir del 13 de enero del año 2023, por
tiempo indefinido
Segundo Envíese por conducto de la Secretaría del R.
Ayuntamiento, el presente Acuerdo para su aprobación al H.
Congreso del Estado, en los términos establecidos por los
artículos; 67 fracciones XVIII y XIX con relación al artículo 158-U
fracción I numerales 8 y 12 de la Constitución Política de Coahuila
de Zaragoza
Tercero Notifíquese el presente acuerdo por conducto de la
Secretaría del R. Ayuntamiento, al Ejecutivo del Estado

Cuarto.- Notifíquese el presente acuerdo, a las Direcciones de Tesorería, Servicios Administrativos y Contraloría, así como a la Tercer Regiduría para el trámite y cumplimiento que a cada una de ellas corresponda. ------

Quinto Punto del Orden del Día.- Clausura de la Sesión Extraordinaria.

Con lo anterior se dio por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria del H. Cabildo siendo las 15:15 (quince horas con quince minutos) del día de la fecha, levantándose la presente Acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para su debida constancia.

Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila. 2022, 2023 y 2024

INASISTENCIA JUSTIFICADA

Licenciado Román Alberto Cepeda González **Presidente Municipal** Licenciada Natalia Guadalupe Fernández Martínez Secretaria del R. Ayuntamiento

Luis Jorge Cuerda Serna Primer Regidor INASISTENCIA JUSTIFICADA
Olga Xóchitl Cepeda Rodríguez
Segunda Regidora

Ana Luisa Cepeda Álvarez

Cuarta Regidora

Omar Morales Rodríguez **Quinto Regidor**

Blanca Álvarez Garza
Sexta Regidora

José Manuel Riveroll Duarte **Séptimo Regidor**

Karla Liliana Centeno Félix Octava Regidora Enrique Sarmiento Álvarez Noveno Regidor

Elba Leticia de Alba Galarza **Décima Regidora**

Christian González Zambrano **Décimo Primer Regidor**

Jesús Javier Gómez Ledezma **Décimo Segundo Regidor** Alma Lucina Fong Meléndez **Décima Tercera Regidora**

Zazil Pacheco Pérez **Décima Cuarta Regidora** Cristian Manuel López Chávez **Décimo Quinto Regidor**

Mónica Segura León **Décima Séptima Regidora** Laura Reyes Retana Ramos
Primera Síndica